

Tegucigalpa, M.D.C. 13 noviembre de 2020

OFICIO ONCAE-DIR-1502-2020

Referencia: solicitud GLPI, ticket 12303

Ingeniero
José Ramón Pascua Paz
Director General de Adquisiciones
Secretaría de Educación
Su oficina

Estimado Ingeniero Pascua:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al oficio No 422-DGA-2020 incluido en el ticket interno 12303, con el propósito de solicitar la recomendación de esta Oficina, sobre los lineamientos a seguir en los procesos de compra que a la fecha no han podido realizarse en vista de la situación de emergencia nacional.

En cumplimiento del Artículo 44, numeral g del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) mantiene activos los accesos de todas las instituciones que se encuentran trabajando con la emergencia COVID-19 y que cuentan con autorización de compra o están comprendidas dentro de las excepciones determinadas por la normativa vigente. Es importante mencionar que la autorización de los procesos de contratación corresponde exclusivamente a los órganos responsables de la contratación, así como la fiscalización del gasto público ocasionado por una contratación corresponde a la auditoría interna, sin perjuicio de las funciones de control presupuestario que corresponden a SEFIN. Por lo anterior y salvo mejor criterio de la SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente, la ONCAE con base en las atribuciones de ente técnico y asesor del Estado en materia de contrataciones, establecida en la Ley de Contratación del Estado, emite las siguientes recomendaciones específicas a la Secretaría de Educación:

Tabla No.1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/ decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
DIGECEBI-ADQUISICION DE Diésel para Tegucigalpa	Número de galones equivalentes al monto a contratar (L.100,000.00)	100,000.00 Fondos Nacionales	Compra Menor	Circular No DGIP- 003-2020, 31/marzo/2020, Párrafo final compromisos adquiridos	Esta solicitud de compra es de suma importancia para la operatividad de la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles (D!GECEBI!), ya que contamos con constantes visitas a centros educativos dentro y fuera de la ciudad por lo cual necesitamos tener disponibilidad de combustible para atender a la mayor brevedad posible las diferentes solicitudes que nos llegan a diario y así cumplir con nuestra obligaciones como institución.
DIGECEBI-ADQUISICION DE Diésel para el	Número de galones equivalentes al monto a contratar (L.50,000.00)	50,000.00 Fondos externos de! KFW	Compra Menor	Circular No DGIP- 003-2020, 31/marzo/2020, Párrafo final compromisos adquiridos	Esta solicitud de compra es de suma importancia para la operatividad de la DIGECEBI, ya que contamos con constantes visitas a centros

OFICIO ONCAE-DIR-1502-2020

1



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar
Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike



info.oncae@scgg.gob.hn



(+504) 2240-1470 al 74

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/ decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Departamento de la Paz					educativos de este departamento y sobre todo en el occidente de nuestro país, siguiendo nuestras rutas acostumbradas este se convierte en un punto estratégico para abastecernos de combustible para cumplir con nuestras actividades en esta zona
DIGECEBI-ADQUISICION DE Productos de Papel y Cartón, cajas para material y equipo, cajas moldeadas, cajas para empaquetado, bolas de depósito, bolsas para la basura	Plato desechable N°9, 25 unid Paquete 20 Plato desechable N°5, 25 unid Paquete 20 Paquete de Vasos N°12, 25 unidades paquete 20 Paquete de Vasos térmicos N°12, 25 Unid Paquete 20	12,500.00 Fondos externos del KFW	Compra Menor	Circular No DGIP- 003-2020, 31/marzo/2020, Párrafo final compromisos adquiridos	Esta solicitud de compra la necesitamos ya que actualmente estamos operando con algunas personas en el Edificio de Anexo que Pertenece a Nuestra Dirección en Comayagüela, Se está trabajando con el mínimo de personal atendiendo temas administrativos, atención al público y preparando desde ya e! futuro traslado a! Centro Cívico Gubernamental. Por tal razón necesitamos de este material para trabajar en orden y sobre todo mantener el aseo en nuestras instalaciones. Asimismo para mantener la operatividad en nuestras oficinas, por razones sanitarias queremos evitar la manipulación de este tipo de utensilios, por lo que considerando algunas recomendaciones, tomamos a bien mantener este material desechable y así reducir el riesgo de contagio de Covid 19.
DIGECEBI-ADQUISICION DE Utensilios de Cocina y Comedor	Paquete de Cucharas Desechables grandes Paquete 10 Paquete de Cucharas Desechables pequeña Paquete 10 Paquete de Cubiertos Desechables grandes Paquete 10 Paquete de Cubiertos Desechables pequeño Paquete 10				



Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/ decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
	Papel Higiénico Doble Hoja 16 rollos Paquete 10 Cajas de Cartón tamaño Legal Unidad 100				
DIGECEBI-ADQUISICION DE Productos de Material Plástico desechables de cocina, Platos y Cubiertos de Servicio, Platos desechables domésticos, Vasos de servicio, tazas o vasos desechables domésticos	Bolsas de Basura Rollo de 50 Unid (15) Bolsas de Basura para Barril Paquete (10)	1,000.00 Fondos externos del KFW	Compra Menor	Circular No DGIP- 003-2020, 31/marzo/2020, Párrafo final compromisos adquiridos	Esta solicitud de compra la necesitamos ya que actualmente estamos operando con algunas personas en el Edificio de Anexo que Pertenece a Nuestra Dirección en Comayagüela. Se está trabajando con el mínimo de personal atendiendo temas administrativos, atención al público y preparando desde ya el futuro traslado al Centro Cívico Gubernamental. Por tal razón necesitamos de este material para trabajar en orden y sobre todo mantener el aseo en nuestras instalaciones.

Marco Regulatorio:

- Ley de Contratación del Estado y su Reglamento
- Ley de Compras Eficientes y Transparentes, a Través de Medios Electrónicos
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento
- Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento
- **PCM-020-2020**, Artículo 1, Con el propósito de mantener una disciplina presupuestaria acorde con la Ley Orgánica del Presupuesto y con las metas establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a aplicar en todas las Instituciones del Sector Público No Financiero una reducción en sus presupuestos que le permita obtener al menos el 2% del total del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal vigente. Se excluye de esta reducción a los servicios de salud, educación, energía, seguridad y defensa.
- **Circular N° 003-DGP-2020** emitida el 23 de marzo por la Secretaría de Finanzas, mediante la cual se ha limitado la ejecución presupuestaria, lo que incluye compromisos financieros derivados de adjudicaciones para procesos de contratación en curso o por realizar; a excepción de aquellos gastos con relación directa a la emergencia, salarios y aportes patronales, alquileres, servicios profesionales, incluyendo los gestores descentralizados, servicios públicos, transferencia a instituciones descentralizadas y a municipalidades, servicios subrogados como aseo y vigilancia, así como el pago de licenciamiento de base de datos y aplicaciones críticas para el Estado. Por esta misma vía la Secretaría de Finanzas ordena, a todas las instituciones que no están trabajando directamente con la atención de la emergencia del Corona Virus Covid-19, la suspensión o cancelación de cualquier proceso de compra que no tenga relación directa con la atención de la emergencia, salvo los relacionados con la salvaguarda de los bienes e instalaciones públicas.



- **Circular N° DGIP-003-2020**, emitida el 31 de marzo del 2020 por la Secretaría de Finanzas ordena, a todas las instituciones ejecutoras de programas y proyectos de inversión, restringir todas las nuevas contrataciones de bienes y servicios, exceptuando los que se adquieran para combatir la emergencia decretada. Se restringe la compra y arrendamiento de vehículos, arrendamiento de nuevos inmuebles a las instituciones del sector público no financiero, excepto en los casos que los recursos provengan de financiamiento externo; excepto para los servicios vinculados a salud, educación, seguridad y defensa.
- **Circular No. CGG-537-2020**, del 15 de mayo del 2020 emitida por Secretaria de Estado por Ley Coordinación General de Gobierno con los Lineamientos para ajuste de la planificación de los procesos de compras y contrataciones incluidos en el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2020 (PACC 2020), en atención a contención del gasto realizado por SEFIN en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Análisis:

- Que la circular 003-DGP no restringe las adquisiciones que serán realizadas con fondos externos.
- Que el compromiso financiero derivado de la contratación de los procesos de la Tabla No 1 se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020, al ser contrataciones necesarias para asegurar la operatividad de la institución.

Con base en la información presentada por la institución se recomienda, salvo mejor criterio de SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente:

- Previo al inicio de cada proceso en necesario que estén incluidos en el PACC con la descripción específica necesaria y cumplir con la respectiva publicación en HonduCompras.
- Documentar en el expediente administrativo el requerimiento de compra realizado por la unidad solicitante, y publicarlo en la documentación soporte que acompaña el proceso en "HonduCompras" con el propósito de acreditar la necesidad a satisfacer.
- Se recomienda cumplir con la regulación de adquisiciones conforme lo establece el Acuerdo de Financiamiento.
- Después de observar lo anterior se recomienda iniciar la publicación de los procesos que no se han realizado relacionado con las contrataciones antes descritas.

La presente recomendación se emite en el marco de la Ley de Contratación del Estado en el artículo 32, primer párrafo establece; **Los órganos son responsables de la preparación, adjudicación, ejecución y liquidación de los contratos se desarrollará bajo la dirección del órgano responsable de la contratación, sin perjuicio de la participación que por ley tengan otros organismos del Estado.**

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>

Sin otro particular al que referirme, me suscribo y aprovecho la oportunidad para expresarle nuestras muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

DIRECCION
ONCAE
OPINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
DIRECTORA ONCAE

Cc. Ing. Arnaldo Bueso / Secretario de Estado en el Despacho de Educación
AC

OFICIO ONCAE-DIR-1502-2020

4



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar
Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike



info.oncae@scgg.gob.hn



(+504) 2240-1470 al 74

Tegucigalpa M.D.C., 04 de noviembre del 2020

Oficio No. 422-DGA-2020

Ingeniera
Soffa Romero
Directora de la ONCAE
Su Oficina

Estimada Ing. Romero:

En atención al Comunicado No. ONCAE-015-2020 del 31 de marzo, inciso 7, realizo a la ONCAE la consulta relativa a la continuidad de los siguientes procesos de contratación en el sistema HonduCompras 2, detallados en la Tabla 1:

Tabla 1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/ decreto y/o circular 1	Breve descripción del alcance 2
DIGECEBI-ADQUISICION DE Diésel para Tegucigalpa	Número de galones equivalentes al monto a contratar (L.100,000.00)	100,000.00 Fondos Nacionales	Compra menor	Circular No DGIP- 003-2020, 31/marzo/2020, Párrafo final compromisos adquiridos	Esta solicitud de compra es de suma importancia para la operatividad de la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles (DIGECEBI), ya que contamos con constantes visitas a centros educativos dentro y fuera de la ciudad por lo cual necesitamos tener disponibilidad de combustible para atender a la mayor brevedad posible las diferentes solicitudes que nos llegan a diario y así cumplir con nuestra obligaciones como institución.
DIGECEBI-ADQUISICION DE Diésel para el Departamento de la Paz	Número de galones equivalentes al monto a contratar (L.50,000.00)	50,000.00 Fondos externos del KFW	Compra menor	Circular No DGIP- 003-2020, 31/marzo/2020, Párrafo final compromisos adquiridos	Esta solicitud de compra es de suma importancia para la operatividad de la DIGECEBI, ya que contamos con constantes visitas a centros educativos de este departamento y sobre todo en el occidente de nuestro país, siguiendo nuestras rutas acostumbradas este se convierte en un punto estratégico para abastecernos de combustible para cumplir con nuestras actividades en esta zona



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/ decreto y/o circular 1	Breve descripción del alcance 2
DIGECEBI-ADQUISICION DE Productos de Papel y Cartón, cajas para material y equipo, cajas moldeadas, cajas para empaquetado, bolas de depósito, bolsas para la basura Y DIGECEBI-ADQUISICION DE Utensilios de Cocina y Comedor	Plato desechable Nº 9, 25 unid Paquete 20 Plato desechable Nº 5, 25 unid Paquete 20 Paquete de Vasos Nº 12, 25 Unid Paquete 20 Paquete de Vasos térmicos Nº 12, 25 Unid Paquete 20 Paquete de Cucharas Desechables grandes Paquete 10 Paquete de Cucharas Desechables pequeña Paquete 10 Paquete de Cubiertos Desechables grandes Paquete 10 Paquete de Cubiertos Desechables pequeño Paquete 10 Papel Higiénico Doble Hoja 16 rollos Paquete 10 Cajas de Cartón tamaño Legal Unidad 100	12,500.00 Fondos externos del KFW	Compra menor	Circular No DGIP- 003-2020, 31/marzo/2020, Párrafo final compromisos adquiridos	Esta solicitud de compra la necesitamos ya que actualmente estamos operando con algunas personas en el Edificio de Anexo que Pertenece a Nuestra Dirección en Comayagüela. Se está trabajando con el mínimo de personal atendiendo temas administrativos, atención al público y preparando desde ya el futuro traslado al Centro Cívico Gubernamental. Por tal razón necesitamos de este material para trabajar en orden y sobre todo mantener el aseo en nuestras instalaciones. Asimismo para mantener la operatividad en nuestras oficinas, por razones sanitarias queremos evitar en la manipulación de este tipo de utensilios, por lo que considerando algunas recomendaciones, tomamos a bien mantener este material desechable y así reducir el riesgo de contagio de Covid 19.
DIGECEBI-ADQUISICION DE Productos de Material Plástico desechables de cocina, Platos y Cubiertos de Servicio, Platos desechables domésticos, Vasos de servicio, tazas o vasos	Bolsas de Basura Rollo de 50 Unid (15) Bolsas de Basura para Barril Paquete (10)	1,000.00 Fondos externos del KFW	Compra menor	Circular No DGIP- 003-2020, 31/marzo/2020, Párrafo final compromisos adquiridos	Esta solicitud de compra la necesitamos ya que actualmente estamos operando con algunas personas en el Edificio de Anexo que Pertenece a Nuestra Dirección en Comayagüela. Se está trabajando con el mínimo de personal atendiendo temas administrativos, atención al

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104, www.se.gob.hn, Edificio Principal Secretaría de Educación Tercera Calle de Comayagüela, entre 2da y 4ta

"Construyendo Integridad y Ciudadanía desde las Escuelas"

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/ decreto y/o circular 1	Breve descripción del alcance 2
desechables domésticos.					público y preparando desde ya el futuro traslado al Centro Cívico Gubernamental. Por tal razón necesitamos de este material para trabajar en orden y sobre todo mantener el aseo en nuestras instalaciones.

¹ Artículo y decreto (ejecutivo o legislativo) y fecha su publicación en el diario oficial La Gaceta, y/o circular(es) de la Secretaría de Finanzas, que fundamenta legalmente que la institución y que las obras, bienes y/o servicios a contratar pueden realizarse en este periodo de emergencia.

² Breve descripción del alcance del proceso de contratación.

Los artículos y decretos y/o circulares detallados en la Tabla 1 fundamentan legalmente que la Secretaría de Educación y que las obras, bienes y/o servicios a adquirir, detallados en la Tabla 1, pueden realizarse en este periodo de emergencia.

Manifiesto que si los procesos descritos en la Tabla 1 no están contenidos en el Plan Anual de Contrataciones (PACC) estos serán incluidos y publicados en HonduCompras, previo a iniciar la difusión de los procesos de contratación.

Es importante mencionar, que los procesos arriba detallados serán financiados con fondos externos del KfW, a excepción del combustible para Tegucigalpa que será financiado con recurso de la contraparte nacional; por lo que se adjuntan los documentos de respaldo que a continuación se detallan: Oficio No. 0172-DG-DIGECEBI-PROMINE-KfW-2020, Oficio No. 0175-DG-DIGECEBI-PROMINE-KfW-2020, Oficio No. 0173-DG-DIGECEBI-PROMINE-KfW-2020, Oficio No. 0174-DG-DIGECEBI-PROMINE-KfW-2020, (solicitudes de la unidad ejecutora), OFICIO No. 0178- DG-DIGECEBI-2020 (justificación de los procesos), copia de la Disponibilidad presupuestaria de las GA 036 y 038 , copia de Memorándum MM No. 006 AG- DIGECEBI-PROMINE/KfW-2020 (disponibilidad del proyecto) y copia PACC de ambas Gerencias Administrativas.

Atentamente,



José Ramón Pasada Paz
 Director General de Adquisiciones en Funciones / Usuario Administrador Institucional (UAI).
 Secretaría de Educación

Copia: Archivo /KMCH